

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 7 de Marzo de 1899

Año XXVII. Núm. 7803

La decadencia del ejército

El principio del servicio militar obligatorio ha triunfado en España y pronto será ley. Pero para que lo sea y produzca sus frutos, es preciso antes reformar esas leyes de reclutamiento y reemplazo, sin lo cual habremos agravado el mal que no lo habremos curado, convirtiendo a la Península en un vasto hospital de generaciones de adolescentes inútiles ya para la vida, después de servir bajo las banderas.

Precisamente en este sentido hay que interpretar la decadencia del ejército a que se refiere en magnífico estudio que con el mismo título acaba de publicar el sabio médico militar doctor D. Felipe Ovilo.

Es un verdadero y profundo estudio de higiene militar, llamado a producir gran efecto en la opinión, y merece estudiarse con cuidado, aprenderse de memoria por nuestros ministros y nuestros legisladores. No se podrá hacer nada de honda, de verdadera reforma en el ejército, que es hacer obra de regeneración en la patria, sin tener presentes las ideas que desarrolla el señor Ovilo en su folleto.

Su competencia está de antiguo bien demostrada. Durante muchos años estudió la organización sanitaria, la forma del reclutamiento, las reglas higiénicas que se observan en casi todos los ejércitos del mundo. Por espacio de mucho tiempo ha vivido en el imperio marroquí y ha acompañado al sultán en sus expediciones guerreras, con lo cual ha podido aprender los desastrosos resultados de la falta absoluta de higiene en una gran aglomeración de soldados. Ha estado en la guerra de Cuba, y como jefe de sanidad ha apreciado los tremendos estragos del clima, de la mala alimentación, del abandono de las leyes higiénicas en la campaña.

El resultado de sus concienzudos estudios ha sido el trabajo que hoy presenta, a cuyos méritos propios hay que añadir el de la oportunidad que representa su publicación, al mismo tiempo que el gobierno dé la última mano al proyecto de reclutamiento y reemplazo del ejército, en que ya se consigna de un modo formal el servicio militar obligatorio.

Cuando se ve que la mortalidad del ejército español que en 1896 prestaba sus servicios en la Península, ha sido cinco, seis y hasta siete veces mayor que la de otros ejércitos europeos; cuando se demuestra que la cifra de mortalidad ya en progresión creciente y que se ceba de manera desastrosa en los jóvenes que acaban de ingresar en el servicio; cuando de la comparación entre el ejército belga y el ejército español resulta que mientras en aquél mueren 23 soldados de cada 10.000, mueren en éste 158 de cada 10.000, no puede menos de afirmarse que la higiene tiene una importancia capital en la

fuerza, en el brío, en las condiciones para la victoria de los ejércitos.

Eso en la Península y en tiempos normales, sin fatigas ni penalidades para el soldado, que en las colonias y en tiempo de guerra, las cifras demuestran lo horroroso de la situación de nuestro ejército, por culpa de la ley de reclutamiento, que llama a las filas niños en vez de hombres.

De modo exacto será muy difícil averiguar los muertos que por todas causas hemos tenido en la última campaña de Cuba; pero no faltarán muchos para ochenta mil. Haciendo un cálculo moderado de los que habrán fallecido al regreso, por enfermedades allí adquiridas, nos podríamos dar por satisfechos si no pasaran de cien mil hombres, en lo mejor de la vida, lo que nos ha costado la guerra de Cuba. En una población de 17 millones de habitantes, representa esto una pérdida mayor de lo que puede suponerse, y debe hacernos menos penosa la de una colonia que hace poco más de veinte años nos había arrebatado otros ciento veinte mil hombres.

El doctor Ovilo estudia esas cifras, examina cuidadosamente las causas que las produjeron, sin pasión, con entera imparcialidad, sin recoger los errores del vulgo; pero confirmando muchas de las especies que son ya del dominio público, y de todo ello se deduce que la ley de reclutamiento, por una parte, y por otra la falta de higiene, son los dos grandes orígenes de tanta mortalidad.

Para probarlo, para convencer a todo el mundo de lo que es la higiene en las campañas coloniales, pone frente a frente estos dos ejemplos:

Inglaterra, de 1824 a 1826 perdió 720 soldados de cada mil, de los que envió a Birmania sin la preparación conveniente.

Y en cambio la misma Inglaterra, en 1895, en la expedición de Suakin, entre los fallecidos—por enfermedades—en la campaña y a consecuencia de ella, sólo perdieron 16 hombres de los 7.225 expedicionarios.

¿A qué se debe ese resultado? ¿Es que el rigor del clima era menor en Suakin que en Birmania? ¿Es que la campaña era menos ruda en el segundo caso que en el primero? ¿Es que el soldado inglés era más fuerte en 1895 que en 1824 y en 1826? No es nada de eso; es que Inglaterra ha aprendido, es que Inglaterra sabe aplicar la higiene a sus ejércitos, y no consiente que su sangre se vierta en pura pérdida, como la sangre española en Cuba.

Ejército de adolescentes mal alimentados, anémicos, moribundos, es un ejército que no va a la pelea, sino al cementerio. Por eso es preciso, como demuestra el señor Ovilo, una ley completamente nueva de reclutamiento y reemplazo, que no exija el servicio a jóvenes adolescentes sin formar y que no son hombres todavía; que se refor-

me el cuadro de exenciones físicas; que los cuarteles y hospitales reúnan condiciones a propósito; que la alimentación mejore en lo posible; que la higiene militar sea lo que no es hoy, por desgracia.

Porque es cuestión de patriotismo, porque es cuestión de conciencia, seguiremos ocupándonos de los profundos razonamientos de la nueva obra del Sr. Ovilo.

(“La Correspondencia de España.”)

DEL EXTRANJERO

Los Estados Unidos habían dado hasta aquí, un ejemplo hermoso y admirable al mundo civilizado; el ejemplo de una gran república, casi tan vasta como Europa y más poblada que todas las naciones europeas, excepto una, de un pueblo de sesenta ó setenta millones de ciudadanos, que no tenía más que 26.000 soldados.

Hasta ahora, cuando los Estados Unidos hacían la guerra, era para conquistar su independencia, para asegurar la libertad de su comercio, para extender sus límites naturales, ó para salvar su unidad.

Sus guerras, no habían sido más que crisis pasajeras, y siempre necesarias; pasada la crisis, el espíritu de paz y concordia, el amor al trabajo y a la libertad, volvían a ser la norma de la nación.

Hoy, la pasión bélica que se desborda, no nace del sentimiento del peligro ni de la necesidad de defenderse, sino de la exaltación de la victoria y del deseo de agrandar su territorio; y según los caracteres que ya adquiriendo esta manía, es fácil que llegue a ser la pasión dominante del pueblo americano.

El sentimiento nacional acaba de manifestarse con violencia en el movimiento iniciado para la ratificación del tratado de paz, es decir, para establecer el principio de la soberanía en el archipiélago filipino. ¿Qué causas han podido entrañar en esta política de expansión de la masa del pueblo americano?

Es pura y simplemente el interés político: los Estados Unidos quieren colocarse en el rango de las principales potencias del mundo; es el interés económico: los Estados Unidos quieren explotar tierras lejanas; necesitaban colonias para procurarse primeras materias y para extender sus productos. La misión comercial de los Estados Unidos al lado de la misión política.

Falta saber si estas nuevas corrientes traerán la prosperidad de la nación americana, ó si, por el contrario, serán los primeros síntomas de su decadencia. La opinión sensata, se inclina por la segunda de estas corrientes; pero de nada sirven sus esfuerzos ante la impetuosidad de sus contrarios, que quieren convertir la República de la Unión en una nueva Roma. ¡Ay de los Estados Unidos el día en que su estrella comience a eclipsarse!...

Se atribuye al Gobierno francés, la intención de modificar el actual estado de cosas existente en Madagascar. El general Gallieni será relevado por el general Barllond, á fin de que éste pueda desarrollar los planes proyectados.

Los ministros de Comercio y de Negocios Extranjeros, han acordado dar satisfacciones á Inglaterra, respecto á la cuestión de las tarifas aduaneras de Madagascar.

El ministro ruso en Pekin, ha protestado cerca del Tsung Li Yamen, contra las condiciones del empréstito suscripto recientemente en Londres, para la prolongación del ferrocarril de Niou Chouang.

Pretende el ministro, que el nombramiento de un ingeniero inglés para jefe de las obras, está en contradicción con las condiciones del convenio ruso chino.

El corresponsal del «Morning Leader» en el Cairo, telegrafía que en la frontera de Abisinia se esperan graves complicaciones.

Han salido tropas de Souakim, para reforzar la guarnición de las poblaciones de Kassala y de Ghedaref.

Por otra parte, se sabe que han salido 2.000 soldados anglo egipcios de Suez, con dirección á Souakim.

En Londres, se atribuye la actitud del Negus á manejos de los diplomáticos rusos.

TELEGRAMAS

Madrid 2.

El jefe de los republicanos progresistas ha dicho que al país le resulta completamente igual que siga Sagasta como que suban al poder los conservadores. La cosa política no se resuelve con esas componendas que se están arreglando.

España, ha dicho, solo se salvará con una conmoción general que cambie de un modo radical y definitivo el estado actual de cosas.

Se halla gravemente enferma la condesa de Superunda, camarera mayor que ha sido durante mucho tiempo de la infanta Isabel, y que también ejerció altos cargos en Palacio durante el reinado de doña Isabel II.

La infanta Isabel ha estado hoy en el palacio de la calle de San Vicente baja, á ver á la enferma.

Iba acompañada de toda su alta servidumbre.

Madrid 3.

Se ha puesto á la venta en las calles y plazas de esta capital, un juguete ingenioso de gran trascendencia para niños y políticos.

Consiste el juguete en una caja, en cuyos extremos hay dos cápsulas.

En una de ellas, se ve la figura de Weyler y en la otra las de Silveira y Polavieja.

En el centro de la caja hay un círculo, por el que han de entrar las repetidas cápsulas.

El círculo presenta la Presidencia del Consejo de ministros, y el *intrínsculo* del juguete está en saber cuál de las dos cápsulas ha de pasar por el círculo.

Los vendedores de este ingenioso juguete han hecho buen negocio, despachando algunos miles de ellos.

En el Salon de Conferencias del Congreso vimos ayer varios diputados que enseñaban el juguete, y con tal motivo hacían frases bastante sangrientas acerca del significado del mecanismo.

En breve saldrán de la Martinica, donde llegaron hace dos meses, con rumbo á la península, las divisiones navales, formadas por los buques de guerra que nos quedaron en Cuba.

Respecto á la llegada de dichas fuerzas á España, no puede aventurarse ningun cálculo, porque dadas las condiciones de los referidos buques, hay peligro de equivocarse, por más que se cree que arribarán á nuestras costas antes de que termine el siglo.

Paris 2.

Roma.—El Papa ha pasado bien la noche, ha tomado una sopa y un poco de cognac y ha dormido luego un buen rato. La fiebre ha aumentado un poco durante la noche; pero el médico ha manifestado que este sintoma es habitual en los enfermos.

Roma.—Segun el parte facultativo publicado á las diez de la mañana, el Papa ha dormido como de costumbre, á tomado un poco de alimento á intervalos y las funciones de la respiracion, y digestion son completamente normales. Se ha renovado el apósito y el sitio operado empieza á cicatrizar con regularidad. La temperatura es de 37 grados y medio y las pulsaciones 72.

Roma.—El estado del Papa es tan satisfactorio, que esta tarde podrá practicarse la segunda cura del sitio operado.

Pesth.—La Cámara de los diputados ha elegido presidente de la misma á M. Perezel, por 225 votos.

Hong-Kong.—La comision norteamericana encargada de practicar una informacion acerca de la situacion de Filipinas se ha embarcado para Manila.

Roma.—En el boletín oficial del estado del Papa publicado á las seis de la tarde, se da cuenta de que ha pasado el día sin ningun incidente y sin ningun dolor en el sitio operado.

El Papa ha tomado alimento con apetito, las funciones digestivas se efectúan con regularidad, la temperatura es de 37° 7, la respiracion de 22 inspiraciones por minuto y las pulsaciones son 73 en el mismo período de tiempo.

Londres.—Una lancha del vapor «Lambador» ha encallado en la costa de Escocia. Iban en dicha lancha doce personas, entre las cuales figura Agoncillo. Los naufragos desembarcaron junto á un faro aislado, del cual no han podido salir porque el estado del mar impide toda comunicacion con la costa.

Roma.—El estado general de Su Santidad Leon XIII, á las diez y media de la noche, era satisfactorio y la temperatura, del enfermo habla disminuido ligeramente. El doctor Mazzoni no vol-

verá al Vaticano hasta mañana, lo cual se considera como un sintoma tranquilizador.

Ha llegado á esta ciudad el general de los jesuitas, P. Martin.

Paris 3.

Roma.—A la una de esta mañana la temperatura de S. S. habia disminuido y estaba tranquilo.

CURIOSIDADES

De la juventud del célebre dramaturgo alemán Gerbrart Hauptmann cuenta un amigo suyo de la infancia el episodio siguiente:

«Asistimos á la misma clase del mismo colegio y Hauptmann, que era un escolar bastante aplicado y tranquilo, solo tenia aversion á los estúpidos deberes de estilo.

«Un día en que el profesor nos devolvió los últimos trabajos, dejó aparte el de Hauptmann, y uno de los chicos, suponiendo que por via de castigo se nos leería el pesimo trabajo de aquél, dijo riendo: «Ah, ahora tendremos algo para reir». A lo cual el profesor contestó: «No; es para llorar». Y devolviendo el cuaderno á su dueño, añadió: «No sabe usted hacer nada que pueda captarle, ni en lo mas mínimo, la estimacion de sus profesores.»

Quien lo hubiera dicho que un día aquel «infeliz» seria el genial escritor que está llamando actualmente la atencion del mundo literario.

Participan de Sydney (Australia) que las últimas investigaciones hacen constar la completa desaparicion de la isla de Metis, al sud del grupo llamado islas Tonga.

En el año 1880 la isla se elevaba todavía unos ciento cincuenta pies sobre el nivel del mar; hoy ha desaparecido por completo, quedando en su lugar un escollo insignificante.

Sin duda, se trata aquí del mismo fenómeno que motivó la desaparicion de la isla del Falcon, situada asimismo al sud de las islas Tonga.

Ambas islas estaban situadas exactamente en la misma direccion de aquella formacion volcánica que puede seguirse desde Nukunose en direccion á las islas Kao, Litte y Nina fun

Su aparicion está fundada probablemente en causas volcánicas, mientras que su desaparicion despues de un tiempo relativamente corto, puede atribuirse al agua y á los vientos.

El primer calendario impreso en Alemania tuvo por autor al maestro Johann de Gmunden, fallecido en el año 1436, á la edad de treinta y seis años, siendo canónigo de la iglesia de San Estéban de Viena.

En el año 1439 fué publicada la obra de este sabio en forma de dos grabados sobre madera, aplicados ambos en la misma hoja de papel, ó sea en su cara y en su dorso. La primera, tirada á seis columnas, estuvo destinada á los seis primeros meses del año; la segunda, á los seis últimos; siendo la disposicion de cada columna igual á la de los calendarios hoy existentes. Cada renglon se halla encabezado con una representacion alegórica del mes correspondiente, y en la mitad de cada columna se ven las alegorías del zodiaco.

La palabra «calendario» tuvo su origen en el «calendæ» de los antiguos romanos, denominacion del primer día de cada mes.

En una carta inédita de Federico el Grande, de Prusia, en que trata de enseñanza y religion, se leen los párrafos siguientes:

«Es necesario que se enseñe á fondo la lógica, no solo en las grandes ciudades, sino también en las escuelas de las poblaciones mas pequeñas, para que cada cual aprende á obtener una solucion razonable en sus propios asuntos... Absolutamente necesaria es la enseñanza del latin, en esto estoy firme; únicamente hay que buscar para ello el método más fácil y mas sencillo. Aun á los mismos jóvenes que se dedican al comercio, siempre les reportará utilidad y de seguro les llegará el tiempo en que podrán emplearlo.... En

cuentro muy bien que los maestros de escuela, en las aldeas, enseñen religion y moral y no quisiera mas sino que lo-grasen realmente que ciertas gentes dejasen de robar ó de matar. Lo primero, empero, no se estirpará jamás; el latrocinio es in nato en la humana naturaleza, no solamente en las clases bajas, sino tambien en todos los que manejan fondos (privados ó del Estado) ó que tienen ocasion de procurar para sí.»

La majestad de la justicia se ha visto muy comprometida en Spelthorne, condado de Middlesex.

Segun dice un corresponsal de la «Etoile Belge», los jueces de aquel país se hallan reducido al estado de vagancia, que mas de una vez han castigado como un delito.

Como quiera que el edificio del antiguo tribunal amenazaba ruina, el Ayuntamiento ordenó su derribo á últimos del mes pasado. Por esta causa los magistrados fueron espulsados del viejo edificio, y como el nuevo pretorio estaba todavía en construccion, se instalaron provisionalmente en una capilla vacía de la iglesia parroquial.

Pero esta innovacion no fué del agrado del arzobispo de Cantorbery, quien, despues de protestar del profundo respeto que le inspiraba la justicia, declaró que no se debían mezclar las cosas humanas con las divinas. Fueron, pues, despedidos de la iglesia los jueces de Spelthorne, quienes se refugiaron en un granero.

Hallábase éste situado á la altura de tres pisos, y sucedió que un testigo, vecino pudiente de aquella comarca, enfermizo y además muy viejo, negóse en absoluto á subir la escalera. Fué necesario que el presidente del tribunal dispusiera que uno de los jueces bajara á recoger la declaracion del testigo.

En todos los países, cuando un magistrado dá á un simple mortal una muestra de urbanidad ó cortesía, se entiende que deroga los usos de la magistratura y compromete la dignidad de sus funciones.

La prensa local no dejó pasar en silencio este incidente, y con el objeto de evitar la reproduccion de un escándalo parecido, el tribunal de Spelthorne resolvió que, en adelante, se reuniria en los bajos de una casa. Poco despues quedaba instalado en un estable.

Se habia tenido la precaucion de despedir á los habituales inquilinos; pero éstos dejaron en el local perfumes tan poco delicados, que alteraban la serena atmósfera de que debe rodearse la justicia.

Una vez mas se imponia un exodo á los desdichados jueces, quienes por fin parece que van á encontrar ya el término de sus infortunios.

Ahora están en tratos con el propietario de una escuela de natacion, que consiente en reformar su establecimiento para adaptarlo á las necesidades de la administracion de justicia.

La piscina quedará sin agua; el sillón del presidente reemplazará á la girafa; los jueces, el representante del ministerio público y el escribano, se sentarán en el sitio en que verificaban sus tímidos ejercicios los bañistas que no sabian nadar; el gran baño, transformado en auditorio, se destina al público; los camarotes servirán de salas de espera para los testigos y de celdas para los reos.

Se cree que los errantes jueces de Spelthorne se hallan en su última etapa y que en este local podrán tranquilamente esperar que la inauguracion del nuevo palacio de justicia les permita acabar de una vez con esa magistratura ambulante que están ejerciendo.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sto. Tomás de Aquino doctor y Sta. Perpétua.

Santo de mañana.—Stos. Juan de Dios fundador y Veremundo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Movimiento del Puerto

Despachados el 7

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Cotizacion oficial

Madrid 6.—4 t.

4 por cien o interior	61'25
Idem Exterior.....	70'80
Idem Amortizable.....	72'35
Billetes Hip. Cuba 86.....	65'00
Idem id. del 90.....	56'25
Acciones Banco España....	406'00
Comp. Arrend. Tabacos...	252'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
Paris á la vista.....	27'90 á 27'50
Londres á la vista.....	32'15 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

Don Juan Biale y Coll, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 13 del corriente mes y hora de las nueve de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en la Casa Consistorial para revisar las excepciones de los mozos que fueron excluidos temporalmente del servicio militar activo en los años 1896, 1897 y 1898, según dispone la Ley de reclutamiento de 27 de Octubre de 1896.

Deberán concurrir todos los mozos interesados y los demás que quieran sostener ó impugnar las causas de excepcion que oportunamente alegaron.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citacion individual.—Mahon 7 de Marzo de 1899.—Juan Biale Coll.

Gacetilla

UN AMIGO MENOS

Hallándose enfermo desde ayer, nuestro apreciable amigo D. Juan Martorell y Caules, y habiéndose agravado en su dolencia, sobre las tres y media de esta tarde se le ha administrado el Sacramento de la Extrema-Union.

Escritas las anteriores líneas, tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores y amigos la defuncion del Sr. Martorell, Vice-consul de Austria-Hungria y de Dinamarca en esta ciudad, y Director mercantil de la fábrica de hilados «Industrial Mahonesa», padre político, tío y primo respectivamente de nuestros amigos D. Juan Mateos German, D. Pedro Orfila y Pons, Notario; D. Jaime Villalonga y Martorell; D. Rafael Prieto y Caules; don Francisco, Pbro., D. Juan y D. José Sancho y Cáules, y D. Juan Orfila y Pons, Abogado.

Pocos hombres pueden contar una vida modelo como la del finado, consagrada no solo al mas acendrado cariño de su familia, sino á la defensa de los intereses que se le tenían encomendados, y en particular los de la «Industrial Mahonesa», en cuyo establecimiento y direccion cooperó con inteligencia y eficacia al desarrollo de los intereses que la misma representaba, influyendo no poco al buen nombre que alcanzó, así como al incremento de la industria mahonesa, de la que fué uno de los mas entusiastas defensores.

Esposo y padre modelo, compañero leal y cariñoso y consecuente amigo,

«Upo conquistarse las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su amistad.

La Redacción de EL BIEN PÚBLICO, que conoce la honrosa historia mercantil y particular del que fué constante suscriptor, no puede menos, ante el cadáver, que llorar al amigo que nos abandona, acompañando en su dolor inmenso á la apreciable y distinguida familia del finado, deseándola resignación bastante en tan irreparable pérdida.

¡Qué Dios haya acogido en su Seno el alma de nuestro amigo!

¡Qué el sentimiento general por la muerte del Sr. Martorell sirva de lenitivo al dolor que experimenta su familia!

¡Qué la vida del que fué, sirva de modelo á los que quedan!

Mañana á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la conduccion del cadáver al Cementerio Católico.

Mejor informados hoy respecto de uno de nuestros sueltos de gaceta del número de ayer, resulta que lo exacto de dicha noticia es, que por orden del Sr. Tesorero de la provincia, el señor Administrador Depositario está procediendo á la liquidacion de la Agencia ejecutiva de esta zona, vacante por fallecimiento de quien la desempeñaba, al objeto de, una vez terminada dicha liquidacion, entregarla al Sr. Recaudador de Contribuciones de Menorca.

Ayer se dejó sentir en esta isla un frio algún tanto mas intenso que en los días anteriores, y por la noche y madrugada de hoy han caído menudas lluvias que han continuado durante todo el día.

Por referirse á uno de nuestros amigos, el Teniente Coronel Sr. Vaca, copiamos lo siguiente:

«LA NAVEGACION AÉREA

Otro problema de importancia y significacion acaba de ser resuelto por el Teniente Coronel del regimiento de Navarra, don Antonio Vaca y Albertos; según el mismo nos asegura, el problema es el de la navegacion aérea por medio de la aviacion.

La confianza que el autor pone en su invento es de tal naturaleza, que no teme arrostrar la responsabilidad consiguiente al señalar un hecho en su vida del alcance del descubrimiento del problema.

En otra nacion, el señor Vaca no tendría necesidad de grandes esfuerzos para llevar á la práctica su proyecto, pero, ó mucho nos equivocamos, ó se verá sujeto á los sinsabores de cuantos viven y se afanan por grandes ideales.

Algo de esto tiene previsto el Teniente Coronel del regimiento de Navarra, cuando en evitacion de ulteriores contratiempos piensa ofrecer el fusil ametrallador, como recurso para el establecimiento de una industria que atraiga recursos para la explotacion de la navegacion aérea.

Nosotros hacemos votos porque triunfe en su noble empresa el distinguido y pundonoroso militar, cuya constancia y buen deseo es razon demás para brindarle con nuestro modesto pero decidido concurso.»

Habiendo sufrido el tiempo una brusca alteracion atmosférica en la madrugada de hoy, con vientos del segundo y tercer cuadrantes, el vapor-correo «Ciudad de Mahon», ha suspendido su viaje á Palma correspondiente al día de hoy, debiendo verificarlo mañana miércoles á hora de itinerario.

Dicen algunos periódicos que han pedido su separacion del servicio, un contador de navío que se encuentra en Cuba y un alumno de la escuela naval que ha sido llamado por sus padres que residen en la capital de aquella isla.

Todos los indicios hacen suponer que piensan servir á las órdenes de la armada americana.

No habiéndose reunido hoy número reglamentario de concejales, el Ayuntamiento no ha podido celebrar la sesion ordinaria correspondiente, quedando convocada para el juéves próximo

Debiéndose cubrir la plaza de maestro de obras militares, vacante en el Museo de Ingenieros, los interesados que reúnan las condiciones que determina el reglamento de 8 de abril de 1894 para el personal de material de ingenieros y quieran presentarse á las oposiciones, que tendrán lugar con dicho objeto el día 2 de junio próximo en el local que ocupa el referido establecimiento en esta corte, podrán dirigir sus instancias antes del 20 de mayo al excelentísimo señor general jefe de la seccion de Ingenieros del ministerio de la Guerra, entregándolas en dicha seccion, en las comandancias generales de los distritos ó en cualquiera de las comandancias de Ingenieros de las plazas; pero en este caso con la anticipacion suficiente para que puedan recibirse en la mencionada seccion en la fecha indicada.

CERTIFICADOS DE ORIGEN

De Real orden publicada en la «Gaceta» llegada anoche, se autoriza la expedicion de certificados de origen á la orden en todos aquellos casos en que las ordenanzas de Aduanas consienten la no consignacion expresa, y siempre que los conocimientos de embarque vengán tambien á la orden, y se dispone que los certificados referentes á las consignaciones en dicha forma se admitan en las Aduanas sin la expresion del nombre del consignatario; pero bajo la condicion de que el que resulte serlo en definitiva firme en el mismo certificado la aceptacion de la consignacion, con expresion de la fecha y antes de que dicho documento se presente en la Aduana con la declaracion de despacho, y que se comunique esta resolucion al ministerio de Estado para que la transmita á los cónsules de España en el extranjero.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 6.

A la reunion convocada por el Sr. Duque de Tetuan han concurrido veinte senadores y diez diputados.

El Sr. Bosch y Fustegueras defendió la actitud independiente y expectante y que se tenga amplia confianza en el Duque de Tetuan.

El Sr. Linares Rivas ingresará en el silvelismo.

Madrid 6.

En el Senado el Sr. Conde de las Almenas pretende hablar, negándole la palabra el Sr. Presidente.

El Sr. Silvela lee el decreto de suspension de sesiones, dándose vivas al Rey, al ejército, á la libertad y á la democracia.

Madrid 6.

El Consejo de ministros ha acordado el nombramiento de gobernadores, juramentándose los ministros á callar los nombres.

Acordóse el pronto pago á los repatriados, encargándose el general Polavieja de abreviar la liquidacion.

Madrid 6.

En el Congreso de Diputados el Sr. Blasco propone que antes de leerse el decreto de la suspension de las Córtes, se rece el rosario.

Terminada la lectura de dicho decreto, el mismo Diputado ha dado el grito de ¡abajo los jesuitas conservadores! ¡Viva el Rey!

El Sr. Salmeron ha dado un viva á la Soberanía.

Madrid 7.

Ha llegado á esta Corte la Comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio de Canarias, á la cual se ha dispensado un cariñoso recibimiento, habiendo acudido un número de gentío. Se han cerrado muchas tiendas por haber acudido los comerciantes á la estacion.

Imp. de M. Parpal

EL SEÑOR
DON JUAN MARTORELL Y CAULES
Vice-Consul de Austria-Hungria y de Dinamarca
en esta ciudad
Q. E. P. D. HA FALLECIDO
á las 4 de esta tarde á la edad de 68 años

Su desconsolada viuda, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conduccion del cadáver al Cementerio Católico, que tendrá lugar mañana miércoles á las 4 de la tarde.
Casa mortuoria, calle de Deyá núm. 19.
El duelo se dá por despedido después del entierro.
No se invita particularmente.
Mahon 7 Marzo de 1899.

El día 1.º del actual se verificó en Barcelona el sorteo trimestral de las obligaciones de la Compañia Transatlántica del 4 p.º interés, saliendo de la urna las treinta y seis bolas números: 39, 70, 97, 180, 416, 489, 1003, 1040, 1208, 1483, 1518, 1564, 1603, 1724, 1919, 2213, 2273, 2285, 2309, 2332, 2590, 2718, 2828, 3021, 3315, 3463, 3726, 3759, 3764, 4060, 4064, 4242, 4683, 4711, 4773, 5246, quedando, por consiguiente, amortizadas las trescientas setenta obligaciones números: 381 á 390, 691 á 700, 961 á 970, 1791 á 1800, 4151 á 4160, 4881 á 4890, 10021 á 10030, 10391 á 10400, 12071 á 12080, 14821 á 14830, 15171 á 15180, 15631 á 15640, 16021 á 16030, 17231 á 17240, 19181 á 19190, 22421 á 22430, 22721 á 22730, 22841 á 22850, 23081 á 23090, 23311 á 23320, 25891 á 25900, 27171 á 27180, 28271 á 28280, 30201 á 30210, 33141 á 33150, 34621 á 34630, 37251 á 37260, 37581 á 37590, 37631 á 37640, 40591 á 40600, 40631 á 40640, 42411 á 42420, 46821 á 46830, 47101 á 47110, 47721 á 47730, 52451 á 52460.

Desde el día 1.º de Abril próximo se procederá al pago del capital de las citadas obligaciones amortizadas, ó sean pesetas 500 cada una, y del cupon número 43 de las obligaciones en circulacion, á razon de pesetas 5 monos impuestos del Gobierno.

Por conducto de este Gobierno de Provincia fueron ayer remitidas al Ministerio de la Gobernacion por don Miguel Carbonell, don Buenaventura Bar-

celo y don Gabriel Carbonell, solicitando la plaza de Subinspector de Veterinaria de salubridad que en virtud de la Real Orden de 1.º de Febrero último ha de crearse en esta provincia.

Los botes y falúas de servicio entre este puerto y la Fortaleza de Isabel II, han tenido que atracar á la orilla de la cala llamada de San Jordi por impedir el estado del mar efectuarlo en el puesto llamado «el Puntal».

Á propósito del nuevo liquido anti-séptico conservador de la dentadura, llamado Odol, de que hemos hecho mencion en estas columnas, nos escribe uno de nuestros lectores, que ha hecho durante el verano, un gran viaje á Alemania, Austria, Hungría, Rusia y Bélgica, que lo que más le ha llamado la atencion en Alemania son dos cosas que pululan allí: los soldados y las botellas de Odol. En todas las habitaciones de las fondas, en todos los tocadores de señoras, en todos los cuartos de baños, en todos los lavabos, se encuentran aquellos frascos blancos, de cuello inclinado, del Odol. Característico de la increíble propagacion de dicho producto—añade el viajero—es un chiste que he hallado en un periódico satírico de Viena: «Un tal señor Thomas, atacado de la manía del Odol, llegó á figurarse ¡el infeliz! que él mismo era un frasco de Odol y que no se hacia bastante reclamo en su favor... Inútil es añadir que fué preciso encerrarle en un manicomio.»

SUBASTA

El domingo 12 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en pública subasta de la casa núm. 45 de la calle de Sta. Escolástica de esta ciudad, bajo el tipo de 1250 pesetas.

5-3

Para vender

Lo está la casa de bebida con sus correspondientes enseres, sita en la calle de la Plana, núm. 82.

Para su ajuste: Cos de Gracia 25 ó en la misma.

5-1

M. M. P. M. A. D. E. M. E.

Avisa al público que no deseando continuar por más tiempo en el comercio á que se dedica, ha resuelto **LIQUIDAR** de verdad, todas las existencias de los géneros de su tienda establecida en la **CALLE NUEVA, NÚM. 17**

EL CORREO GALLEGO

DIARIO MONÁRQUICO

El Ferrol 17 de Febrero de 1899.—Suplemento al número 6.971

DOCUMENTOS SECRETOS

del Ejército y Marina de España, que revelan la verdadera historia íntima de la última guerra

(Continuación)

de las tropas de Santiago, y de acuerdo con la opinion del Gobierno, deberá V. reembarcar aquellas de sus tripulaciones que fueron desembarcadas, debiendo aprovechar lo más pronto posible una oportunidad de salir del puerto con todos sus barcos. Puede V. seguir cualquier rumbo que considere oportuno, estando autorizado para dejar ahí cualquiera de sus barcos que en razon á su falta de velocidad ó por otras razones no tuviera probabilidad alguna de salvarse. Debo informar á usted que en Cienfuegos hay solamente tres buques bloqueando y en la Habana nueve, ninguno de ellos de importancia.—*Blanco.*

Cervera busca dilacion.

Santiago 1.º Julio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana.

Como confirmacion á mi telegrama de ayer tengo que informar á V. que el general Linares me ha contestado que no puede devolver los marineros, á causa de que ocupan posiciones en la línea de fuego y en las trincheras, y que si se quitan podrían los americanos avanzar por los sitios que quedarían así desguarnecidos. Sin estos hombres la escuadra no puede salir del puerto. Pido á V. instrucciones sobre ello.—*Cervera.*

Santiago 1.º de Julio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana.

Por el general Toral conoce V. la batalla de hoy. Dicho general cree que de la retirada de mis marineros resultaría la pérdida de Santiago, y sin ellos

yo no puedo intentar la salida. Mi opinion es la misma que la de Toral y nuestra salida en este caso equivaldría á una fuga. Mis comandantes piensan también así. Envieme las instrucciones que he pedido.—*Cervera.*

Se dan á la escuadra doce horas para salir

Habana 2 Julio 1898.

Al Almirante Cervera.—Santiago:

Embarque con la mayor premura todos sus marineros y salga inmediatamente con la escuadra.—*Blanco.*

(De su puño y letra añadía Blanco las siguientes palabras escritas en este despacho al respaldo del mismo: «Doce horas solamente son necesarias para que Cervera esté listo.»)

Madrid aprueba.

Madrid 3 Julio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana.

Las instrucciones dadas por V. á Cervera son aprobadas.—*Correa.*

El General Toral dá cuenta de la marcha de Cervera.

Santiago 3 Julio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana:

A las nueve y media de la mañana salió la escuadra de Cervera en perfecta formacion haciendo un fuego terrible sobre los buques del enemigo, compuesto del «indiana», «Massachussets», «Iowa», «Texas», «Brooklyn», «New-York» y un cierto número de yachts armados, que estaban cerca de la boca del puerto. Tras una boca de fuego vivo, nuestra escuadra se perdió de vista yendo hácia el O., habiendo maniobrado con la mayor celeridad y sin

perder un solo minuto. La escuadra enemiga se lanzó sobre ella en confusion y no pudo aproximarse á nuestros barcos no obstante su superioridad, y solamente despues que nuestra escuadra hubo forzado el bloqueo fué cuando los buques enemigos la siguieron en persecucion. Siento tener que anunciar la pérdida de los dos destroyers. Uno de ellos varó en las rocas que hay cerca de Punta Cabrera, y el otro sufrió tales averías, incluso la pérdida de su timon, que fué en vano se esforzase para volver á puerto. Atacado por un buque enemigo, sostuvo el combate, y despues fué obligado á embarcar su tripulacion en dos botes. Uno de ellos fué capturado mientras que el otro alcanzó la tierra. Poco tiempo despues el destroyer voló. Fué imposible ver desde el Morro si la dotacion del que habia varado en Punta Cabrera habia podido salvarse. Como este combate, que ha sido distinguido por la heroica conducta de parte de todos nuestros marineros, y con mucha gloria para nuestra Marina, pudiera despertar en el Almirante en jefe de la escuadra enemiga, el deseo de forzar la entrada del puerto y bombardear la ciudad, lo que creo yo seria fácil, he decidido cerrar la boca del puerto.—*Toral.*

Se ordena á Cienfuegos feliciten á Cervera.

Habana 3 Julio 1898.

Al General Aguirre, Comandante Militar.—Cienfuegos:

Haga preparativos para la recepcion de la escuadra mandada por el Almirante Cervera, que salió de Santiago esta mañana y que podrá llegar en cualquier momento á Cienfuegos. Faci ítele al Almirante cuanto pueda necesitar y felicítele por mí, por la distinguida victoria sobre el enemigo.—*Blanco.*

Primeras noticias de la destruccion de la escuadra.

Santiago 3 Julio 1898.

Al Capitán General Blanco.—Habana:

Cierto número de marineros náufra-

gos de los destroyers y uno del «Maria Teresa», se presentaron esta tarde en el castillo de la Socapa. El marinero del «Maria Teresa» dice que cuando estuvieron lejos de Santiago, se perdió este crucero y que por aquel tiempo ardía el «Oquendo». Algunos otros marineros del «Maria Teresa» han emprendido su camino hácia aquí. Se desconoce cuál ha sido la suerte del Almirante.—*Toral.*

Santiago 4 Julio 1898.

Al Capitan General Blanco.—Habana:

El General americano dice que nuestra escuadra ha sido destruida y que Cervera está prisionero.—*Toral.*

Se dá cuenta á Madrid de la suerte de la escuadra.

Habana 4 Julio 1898.

Al General Correa, Ministro de la Guerra.—Madrid:

Según avisos recibidos del Comandante Militar de Santiago de Cuba, cierto número de marineros del «Maria Teresa» habian llegado allí y decian que su barco, el «Oquendo», el «Pluton» y el «Furor» fueron varados con fuego á bordo y que el «Colon» y el «Vizcaya» se habian perdido de vista con el enemigo en plena persecucion.—*Blanco.*

Cervera anuncia su captura.

Playa del Este 5 Julio 1898.

Al Capitan General Blanco.—Habana.

Yo salí de Santiago de Cuba ayer mañana con toda la escuadra, y tras un combate desigual contra fuerzas mas de tres veces superiores á las mias, fué destruida mi escuadra por entero, habiendo dado órdenes de varar los barcos sobre las rocas. El «Maria Teresa», «Oquendo» y «Vizcaya» volaron y el «Colon», según la informacion que me han dado los americanos, embarrancó quedando tumbado y los destroyers se fueron á pique. Aún no tengo conocimiento del número de bajas, pero indudablemente excederán de seiscientos muertos y muchos heridos.

(Continuará.)